



Universidad del Sureste
Escuela de Medicina

DELITOS DE AGRESION SEXUAL

DOCENTE: Dr. Daniel Nanduca

ALUMNA: Diana Laura Abarca Aguilar

MATERIA: Medicina forense

CARRERA: MEDICINA HUMANA

SEMESTRE: 5 "A"

FECHA: 09 de enero del 2021

DELITOS DE AGRESION SEXUAL

El delito sexual está constituido por actos o amenazas que atentan contra la dignidad y libertad sexual de una persona ejercido mediante el uso de la fuerza física o engaño con el propósito de imponer una conducta sexual en contra de su voluntad.

La violencia sexual se manifiesta a través de conductas agresivas, temporales o permanentes, que buscan lesionar, humillar, degradar o expresar dominio o presión sobre una persona que se encuentra o es puesta en condiciones de inferioridad. Es una invasión de las partes más privadas e íntimas del cuerpo y la conciencia de una persona. Esta clase de violencia es impulsada por una destructora mezcla de poder, ira y sexo; producto de relaciones de poder y dominación. La violencia sexual se manifiesta en diferentes formas y algunas de ellas se consideran delitos: violación (acceso carnal violento), abuso sexual, pornografía, prostitución infantil, prostitución forzada, trata de personas y proxenetismo. Otras formas de violencia sexual son: oposición a la anticoncepción, el embarazo o el aborto forzoso.

Al igual que en los años anteriores, la mayor proporción de casos pertenecía al género femenino: para 1999, esta proporción correspondió al 86%, lo que equivale a decir que por cada hombre agredido sexualmente se presentaban seis mujeres por la misma causa. (Ver diagrama página 114). Esta razón hombre mujer ha permanecido constante en los últimos años, pues durante 1997 y 1998, se observaba la misma razón, por cada 6 mujeres se atendía a un hombre.

La agresión sexual es una de las manifestaciones de desigualdad más severa entre hombres, mujeres, adultos, niños y niñas pues ésta utiliza las relaciones de poder existentes por edad, jerarquía, posición económica, social o laboral, presentes en la familia, la escuela, el trabajo, la sociedad, creando condiciones de discriminación, irrespeto y sometimiento.

El impacto producido en la salud física, mental y comportamiento sexual del individuo afectado, perdura por largo tiempo e incluso durante toda la vida, produciendo diversos trastornos tanto físicos como del comportamiento, tales como alteraciones del sueño, depresión acompañada ocasionalmente por ideación suicida, falta de concentración, sentimientos de ira, humillación, autoacusación, conductas regresivas y de rechazo, entre otras.

Esta problemática también afecta a las personas cercanas a la víctima quienes revelan sentimientos depresivos, de estrés postrauma, angustia y otros trastornos por lo ocurrido al ser querido. A pesar de las consecuencias que para la salud y comportamiento de las víctimas representa este tipo de agresiones, los mas afectados han sido recurrentemente los menores

de edad, quienes son mas vulnerables en sus propios hogares y con personas conocidas o familiares, sucesos que desmitifican algunas de las creencias populares de la ocurrencia de estos eventos en lugares solitarios, oscuros, apartados, a manos de un extraño o enfermo mental.

Sin embargo y a pesar de que el número de eventos es alarmante, se desconoce su real magnitud. Los sentimientos de vergüenza, autohumillación, el difícil acceso a servicios de salud y justicia, desconfianza en los procesos judiciales, la ausencia de redes de apoyo social, amenazas por parte del agresor y engaños, son algunos de los motivos por los cuales no se denuncian estos hechos, ocasionando no solo el desconocimiento de la totalidad de casos, sino también de las características geográficas, sociales y culturales de la población afectada y del agresor, que permitiría incidir en el diseño de planes y programas para la prevención de los delitos sexuales en una comunidad.